

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****14624** *DELCOM OPERADOR LOGÍSTICO, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de fecha 16 de diciembre de 2013, acordó reducir el capital social en la cantidad de 735.416,00 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, con la finalidad de compensar pérdidas, quedando fijado el nuevo importe de capital social en 168.784,00 euros.

Oviedo, 16 de diciembre de 2013.- El Administrador único, Jesús Chamorro González.

ID: A130070162-1